



Las plazas urbanas y rurales en el Camino de Santiago Francés (provincia de León): Un diagnóstico urbanístico¹

Sergio Tomé Fernández²

Recibido: 20 de abril del 2016 / Enviado a evaluar: 21 de julio del 2016 / Aceptado: 16 de diciembre del 2016

Resumen. Gran parte de los valores patrimoniales y paisajísticos del Camino de Santiago residen en los espacios públicos urbanos y rurales, insuficientemente protegidos y mal conocidos, a pesar de que son un observatorio privilegiado de las dinámicas generales y el lugar ideal para el diagnóstico. Este artículo, basado en el trabajo de campo, la documentación urbanística y las lecturas, efectúa una exploración de la retícula que conforman las plazas asociadas a la ruta jacobea en la provincia de León. Su elevado número, su interés y diversidad ayudaron a entender la complejidad de los recursos culturales, a fin de administrarlos mejor. La comparativa sirvió igualmente para modelizar la evolución reciente por categorías, y detectar riesgos y amenazas también presentes en el resto de la vía histórica.

Palabras clave: Espacio Público; Ruta Jacobea; Patrimonio Cultural; Paisaje Urbano.

[en] The Public Spaces in the French Camino de Santiago. Hundred squares in the province of León.

Abstract. In the Camino de Santiago urban and rural public spaces are rich in cultural heritage and landscape, but they are poorly known and poorly protected. However they are the best observatory to learn processes and make diagnoses. This article, made with fieldwork, planning documents and bibliography, explores the network of public spaces associated with the pilgrimage route in the province of León. Their number, quality and variety, help better understand and manage cultural resources. The comparison allows to know the pattern of recent developments by category, and to detect problems in the historical route.

Key words: Public Space; Jacobean Route; Cultural Heritage; Urban Landscape.

1 Este trabajo se realizó dentro del proyecto de investigación CSO 2013-47205-P, financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad.

2 Departamento de Geografía. Universidad de Oviedo.
E-mail: stome@uniovi.es

[fr] Les Espaces Publics dans le Chemin de Saint-Jacques Français. Cent squares dans la province de León.

Résumé. Les espaces publics urbains et ruraux situés dans le Chemin de Saint-Jacques sont très riches en patrimoine et paysage, mais ils sont mal compris et pas bien protégés. Cependant ils sont le meilleur observatoire pour en apprendre davantage sur les processus et effectuer des diagnostics. Cet article, fait avec le travail sur le terrain, les documents de planification et des lectures, explore le réseau des espaces publics associées a la route de pèlerinage dans la province de León. Leur nombre, l'intérêt et la variété aide à comprendre et à gérer les ressources culturelles de manière plus efficace. La comparaison permet de connaître les modèles de développements récents par catégorie, et de détecter les problèmes dans ce parcours historique.

Mots clés: Espaces Publics; Itinéraire Jacobin; Patrimoine Culturel; Paysage Urbain.

Cómo citar. Tomé Fernández, S. (2017): Las plazas urbanas y rurales en el Camino de Santiago Francés (provincia de León): Un diagnóstico urbanístico. *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, 37(1), 217-238.

Sumario. 1. Introducción. 2. Metodología y objetivos. 3. El armazón de las plazas: El sustrato natural y la configuración morfológica. 4. La edificación perimetral. Cambio y permanencia en la morfología y usos. 5. El espacio libre. Interés y satisfactoriedad ambiental. 6. Una salvaguardia insuficiente. 7. La rotura de la escena urbana: Los impactos heredados y recientes. 8. La diversidad de planteamientos en las reformas. 9. Otras amenazas y problemas de diverso orden. 10. Conclusiones. 11. Bibliografía.

1. Introducción

En su recorrido de 206 kilómetros por la provincia de León el Camino Francés enhebra una porción sustancial de sus recursos turísticos, que atrajeron en 2015 casi 1.170.000 viajeros, cifra superior en un 17% a la de 2005. Sólo una pequeña proporción del total son peregrinos, cuantificables mediante las pernотaciones en los albergues de la capital, que certifican el auge de los últimos años: 52.492 visitantes en 2015, 95% más que los de 2012. En las ciudades de León, Astorga y Ponferrada se incorporan a la ruta el 15% de los que llegan hasta Compostela³. Ese dinamismo debe relacionarse con la inclusión del cauce principal del Camino de Santiago en la Lista del Patrimonio de la UNESCO (1993), y consecutivamente su declaración como BIC con categoría de Conjunto Histórico (1999), incluyendo el espacio correspondiente a edificios o fincas laterales. Desde entonces se redoblaron las inversiones públicas, que trajeron sensibles progresos pero resultan muy cortas para esa escala de intervención, e insuficientemente repartidas. Así que una gran parte del trayecto está sumido en el

³ Portal Oficial de Turismo de la Junta de Castilla y León, Boletines de Coyuntura <https://www.jcyl.es/>; Oficina de Acogida al Peregrino, Informes Estadísticos por años <http://www.peregrinosantiago.es> (consultados el 15 de febrero de 2016); Revuelta, 2016, M.C., 2016, p. 1

abandono, definido por tramos duros donde se han aplicado modelos de ocupación inadecuados, o desnaturalizado por la sobreexplotación, aunque el capital privado ha contribuido decididamente a la mejora local.

La mayoría de los 33 municipios afectados todavía no aprobaron los preceptivos planes especiales, faltan fórmulas eficaces de protección o rehabilitación, y estrategias conjuntas que permitan manejar en forma integrada y sostenible un bien particularmente delicado. El problema de fondo es que no se conoce la globalidad de los valores culturales y paisajísticos contenidos en la ruta, desde una perspectiva geográfica, como también resultan muy escasos los datos sobre las dinámicas en curso y las problemáticas (Ministerio de Defensa, 2010; Silva y Fdez. Salinas, 2015). Este trabajo, avance de un proyecto mayor, pretende contribuir al debate sobre la articulación entre turismo, planeamiento y gestión del patrimonio (Troitiño y Troitiño, 2016). Su aportación concreta se orienta hacia la mejor administración del potencial que encierran las diferentes herencias del Camino. Selecciona al efecto un elemento prominente del mismo, la malla de sus plazas, entendidas como recurso cultural y como escenario donde se interconectan y adquieren materialidad los procesos generales de orden diverso. El trabajo consiste en la propuesta metodológica y consiguiente aplicación de una ficha destinada al análisis de los espacios libres de uso público, que puede resultar útil en el planeamiento pues enriquece las bases para el diagnóstico, a fin de garantizar una ordenación de calidad.

2. Metodología y objetivos

Plazas, paseos y vías-parque, abordados aquí junto con su área envolvente, representan la parte medular de un objeto bastante destacado para la Geografía y el Urbanismo. No procedería recoger aquí, pues ya se ha hecho en otros trabajos (Tomé, 2014), las relativamente numerosas publicaciones aparecidas desde finales del siglo XX acerca de los espacios públicos, considerados como la expresión más rica del paisaje a micro escala (Bohigas, 2004; García, 2006; Zoido, 2012). A partir de cierta edad, los procesos de estratificación y ajuste hacen de ellos organismos muy ricos en información sobre el desarrollo urbano, por tanto muy complejos y con fuerte carga memorial (Martínez et al., 1990; Capel, 2002; Alain, 2004; García, 2011). El acercamiento es necesariamente transversal por la interacción dinámica que en ellos se produce entre forma y función, entre las dimensiones culturales, sociales y medio ambientales (Borja, 2003; Esteban, 2003; Díaz Rodríguez y García Herrera, 2010). Sean históricos o recientes, el propósito de la investigación geográfica es facilitar la conquista ciudadana de los lugares de relación (Borja, 2012).

En cuanto a la Ruta Jacobea, este trabajo prosigue de algún modo la línea de investigación morfológica abierta por Passini (1988, 1993), añadiéndole aspectos de contenido que garanticen una orientación más aplicada. Los objetivos generales se plantearon de modo que el apoyo principal fuese el reconocimiento de campo a lo largo del Camino durante los veranos de 2014 y 2015, a fin de realizar un análisis detallado con carácter descriptivo. Utilizando la ficha de recogida de datos

reproducida en la tabla 1, se procedió al inventario y primera clasificación tipológica de un total de 136 espacios públicos distribuidos entre 45 núcleos de población. Unos forman directamente parte del itinerario histórico en sus distintos ramales, otros se sitúan en las márgenes definiendo tramas aledañas o áreas de borde, pues no siempre están completamente formalizados (V.A., 1985; Passini, 1993). Los criterios de inclusión han sido el interés patrimonial, el valor urbanístico o cultural, así como el potencial de reordenación en ausencia de otras cualidades. La bibliografía y los materiales de planeamiento ayudaron a dar los pasos siguientes: aproximación comparada, búsqueda de interacciones y diagnóstico de conjunto. La hipótesis de partida defiende que el comportamiento de las plazas depende esencialmente del balance entre dos condicionantes principales: de un lado se sitúan la acción social, las buenas prácticas para una ciudad sostenible y la actividad institucional, protectora o correctora frente a la espontaneidad del mercado; del otro intervienen las dinámicas económicas generales y locales, además de la política urbana neoliberal, tendentes a la capitalización intensiva y banalización en las áreas centrales urbanas, a la renovación en las franjas periurbanas o al abandono y destrucción en medios rurales deprimidos.

Tabla 1. Ficha de Trabajo para los Espacios Públicos

Ítems	Variables consideradas
ESTRUCTURAS DE BASE	Planta: articulación con el plano y la trama
	Peso de las Herencias: relación con espacios libres, edificios o estructuras previos
	Condiciones Naturales: relación con el bastidor físico y los paisajes rurales
	Cuencas y Perspectivas Visuales
EDIFICACIÓN ENVOLVENTE	Recursos Patrimoniales
	Hábitat y Usos no residenciales
	Edificios Públicos: la serie generacional
	Cambios y Tendencias; influencia del entorno
NÚCLEO DESCUBIERTO	Usos Económicos y Usos Cívicos
	Ordenación y Estructura, Movilidades.
	Mobiliario, Pervivencias de interés
	Confort Ambiental
DINAMICAS RECIENTES	Rehabilitación y Reforma: Acciones de baja intensidad, Intervenciones profundas
	Impactos, deficiencias y aspectos mejorables: acondicionamiento, utilización, convivencia

Fuente: Elaboración propia, a partir de Borja (2003), Capel Sáez (2002.2004), García García (2006, 2011), Martínez Sarandeses, Herrero Molina y Medina Moro (1990), y Zoido Naranjo (2012).

En un primer nivel más interpretativo, los objetivos específicos fueron:

- Determinar la relevancia o significación de los espacios públicos, el peso de los factores geográficos (soporte natural, situación relativa, centralidad,

conectividad) en su definición y desarrollo, el grado de conservación y posibilidades de mejora.

- Examinar su evolución reciente, según variables morfológicas y edificatorias, ambientales, sociales y de economía local, evaluando el efecto de las reformas y proyectos ejecutados.
- Clasificar las plazas, definir sus tipologías según los atributos de interés, y establecer el patrón de comportamiento por categorías.

A nivel resolutivo, se asumieron como objetivos específicos:

- Identificar los problemas de mayor incidencia, los procesos regresivos, malas prácticas e impactos, para favorecer su desactivación.
- Abrir perspectivas nuevas para gestionar las plazas como espacio material, cívico y productivo, que ayuden a normalizar la intervención, diversificar soluciones y poner más énfasis en el paisajismo.
- Mejorar el metabolismo de los espacios públicos, procurando que la comunidad sea más exigente y participe en la salvaguardia y ordenación.

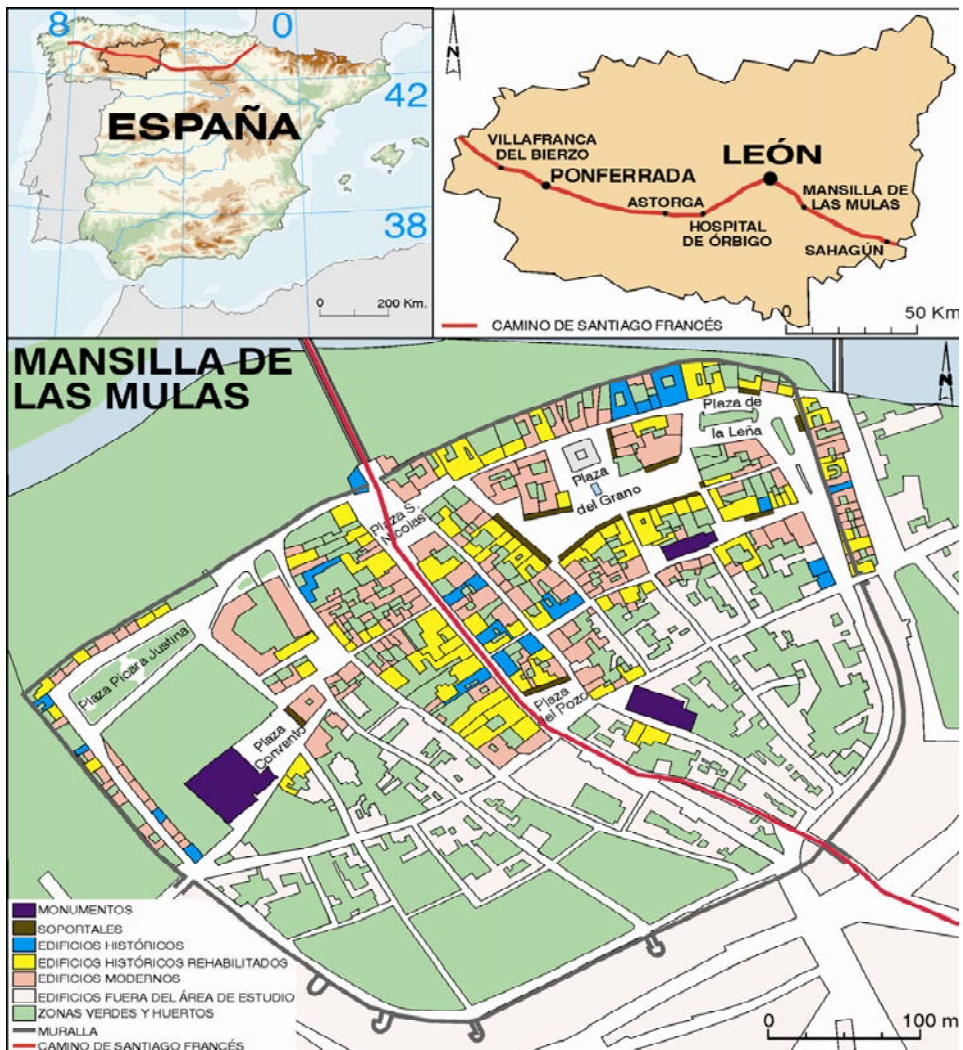
3. El almacén de las plazas: El sustrato natural y la configuración morfológica

Una red de poblamiento tachonada por entidades menores determina que en muy contados casos los espacios públicos entretejidos con la ruta jacobea formen sistemas complejos: la capital reúne catorce, frente a los nueve que vertebran la vistosa malla de Mansilla de las Mulas (figura 1), y los siete de Sahagún y Villafranca del Bierzo, la “pequeña Santiago”. En los pueblos son frecuentes los esquemas sencillos de plazas dobles, conectadas o separadas cuando una se dispone en la parte baja a pie de carretera, y otra en alto acompañando a la iglesia. Vistas en conjunto resultan reductibles en primer término a unos tipos básicos según el origen y las correspondencias observadas. Predominan las de antigua procedencia, incluso romana como la plaza de España en Astorga, antiguo foro, y la de San Marcelo en León a la entrada del campamento, aunque lo normal es que las de mayor edad provengan del Medioevo (Rabanal Alonso, 2002). Vieron la luz, al menos embrionariamente, en villas crecidas al calor del Camino (Cacabelos, Molinaseca, Ponferrada. Villafranca) y burgos, entendidos como núcleos separados (El Burgo Ranero) o barrios agregados a asentamientos previos, caso del Burgo Nuevo de León con las plazas del Grano y San Martín (Estepa Díez, 1977; Durany Castrillo, M., 1989). Suelen ser orgánicas o mixtas pues por regla general fueron regularizadas paulatinamente en época contemporánea, a veces de forma incompleta que dejó martillos. Las de carácter planificado o de nueva creación corresponden al Ensanche (Santo Domingo y San Marcos en León), o a los proyectos urbanísticos de posguerra, como la monumental plaza del poblado de la térmica de Compostilla en Ponferrada) (Capel, 1977, 2002; Borja, 2012).

Su planta y su talla dependen esencialmente de la finalidad, la interacción con estructuras o elementos heredados y las condiciones del medio (García, 2004). Los

cometidos esenciales fueron básicamente soportar funciones religiosas y civiles en torno a los edificios principales, servir como campos o rastros donde se celebraban las ferias o mercados, facilitar el tránsito y acceso a fuentes, caños, lavaderos o abrevaderos (Gautier Dalché, 1982; Passini, 1984). Los recintos mayores aún conservan topónimos alusivos al elemento de origen (la laguna) o las dedicaciones primigenias: eras, leña, grano, asociadas acaso con la arriería y carretería, que explican su tamaño.

Figura 1. El Camino Francés en la provincia de León y detalle de los espacios públicos en la trama urbana de Mansilla de las Mulas



Fuente: Elaboración propia, a partir del Catastro.

La relación física o funcional que mantienen con el Camino, cuya travesía suele llamarse calle Real, más raramente Rúa, Camino Real o calle Mayor, y en su caso con las cañadas, se concreta de distintas formas mediante la planta viaria. Al menos en una decena de casos los espacios públicos cobran sentido dentro del plano medieval, longitudinal o nuclear, propio de poblaciones itinerarias jacobeanas (Torres Balbás, 1987). Aunque su contorno no siempre esté bien definido, o aparezca fragmentado y distorsionado por ajustes y desarrollos posteriores, pueden reconocerse sin dificultad morfologías cercanas a las observadas por Passini (1984) en el tramo oriental de la ruta, particularmente asentamientos menores. No se trata de los tipos más regulares sino de aquellos donde el Camino se bifurca en ramales que dan estructuras en huso o dendríticas⁴. La modalidad simple, cuando la calle Real o Mayor se desdobra en dos vías periféricas que vuelven a encontrarse al final del pueblo tras haber dibujado una figura oblonga, se percibe con claridad en Molinaseca y El Burgo Ranero. Aquí, una plaza menor descansa sobre el óvalo (calle Norte), y la principal, tangente al núcleo, se engarza en el plano mediante un vial envolvente. No resulta difícil reconocer algo similar en Cacabelos, cuya disposición es más centrada, y parcialmente en Calzada del Coto o Santa Catalina de Somoza. La versión aumentada (Sahagún, Bercianos del Real Camino, Villaverde de Sandoval) incluye alguna paralela a la línea principal, además de la ronda o rondas que definen un contorno alargado o una elipse, más o menos irregular o incompleta.

Figura 2. Riego de Ambrós



Fuente: Elaboración propia.

⁴ Azofra, Redecilla del Camino, el barrio sur de Nájera, son los que guarda mayor semejanza, cfr. Passini, 1984, p. 73-113

Las plazas pueden ser simples desahogos o apartaderos, y situarse a la entrada o a los extremos de la población, como las de Santa María y San Roque (denominaciones bastante repetidas) en Cacabelos. A veces se superponen a nudos u horquillas, o aprovechan la intersección de los ejes mayores como la plaza del Pozo en Mansilla (*Plan Especial*, 1999). Algunas comunican dos vías paralelas, la ruta y una calle posterior, llamada a veces de atrás, de abajo o nueva, nacida por saturación de la primera (Molinaseca, Villafranca). Las más notables, a causa de su función económica, suelen ser de interfaz o contacto entre fases de crecimiento (Passini, 1984). Tampoco es infrecuente la trabazón con los puentes, las trazas de la fortificación y las puertas de la muralla, del lado exterior o intramuros (Torres Balbás, 1987; Allain, 2004).

El medio físico es el otro condicionante de primer orden, que asegura en la Meseta una disponibilidad de terrenos para formar grandes explanadas, frente a los valles encajados del Bierzo donde apenas hay sitio para un árbol corpulento junto a la iglesia de Ambasmestas. Además, el emplazamiento sirve localmente como zócalo para las plazas, que traducen a menudo una topografía de terrazas fluviales, espolones y altozanos, motas, oteros o tesos (figura 2). Las cotas altas proporcionan a veces magníficas vistas próximas del entramado urbano, por ejemplo en Villafranca del Bierzo desde San Francisco. Otros espacios públicos en orilla o fuera de núcleo (Campo de Ponferrada, Columbrianos) se abren a la fronda y tienen como marco las extensiones de viñedos o un tapiz de huertos, por efecto de la práctica secular que mantenía a salvo las mejores vegas.

4. La edificación perimetral. Cambio y permanencia en la morfología y usos

Hay proporcionalidad entre las plazas urbanas o de villas (72) y las rurales (64), pero sólo una de cada cuatro es entorno monumental, de los veintisiete BIC declarados (catedrales, iglesias mudéjares, castillos, monasterios, hospitales) u otros elementos nobles (palacios). Si se incluyen los edificios religiosos de condición inferior, con valor objetivable en prácticamente dos de cada tres casos, la proporción asciende hasta el 44%. La arquitectura civil, ajustada con frecuencia a divisiones parcelarias en pequeñas unidades o longueros, contribuye a que una tercera parte del total posean alto interés patrimonial, en forma de conjunto o agrupación discontinua, más otro 25% que reúnen algunas construcciones destacadas, integrantes de composiciones heterogéneas (Passini, 1988). Al primer grupo pertenecen diez de las doce plazas Mayores, con distinto origen e innúmeras reformas (Quirós Linares, 1991). Sin necesidad de pertenecer a esa categoría, las de mayor sabor son las que están cercadas por casas populares en sus variedades comarcales de importancia etnográfica, desde la de adobe y tapial a la de cuarcita y pizarra con corredor. O las que conservan los soportales, con variedad de alturas y medios de sujeción, desde el pie derecho a la columna de fundición (Sahagún, Mansilla). En villas y ciudades quien dignifica la escena es la arquitectura ambiental urbana (casas balconadas) y la arquitectura culta

(casas de miradores, modernismo), resultantes de la reforma interior que sólo en la capital abrió paso al eclecticismo y las vanguardias (figura 3).

Figura 3. Plaza de Santo Domingo (León)



Fuente: Elaboración propia.

En general la rehabilitación edificatoria se ha planteado más correctamente en los pueblos de piedra que en las zonas de adobe y en los mayores núcleos, donde el hábitat burgués convive con caserío popular de baja calidad, pues allí son harto frecuentes las fachadas-telón y las reproducciones. Esa actividad va asociada con la terciarización turística, y de forma más selectiva con la elitización. En núcleos intermedios y en la generalidad del medio rural el impulso mayor ha sido la segunda residencia, que en áreas periurbanas cede paso a la vivienda habitual. Fuera de los principales conjuntos, la restauración de inmuebles suele combinarse en proporciones variables con la obra nueva, que implica adición de solares si la morfología catastral es minifundista. En las pequeñas entidades ya no sólo se construyen chalés sino casas en pantalla, a menudo bien armonizadas cuando se trata de lugares con afluencia estival.

Según sus funciones pueden reconocerse cinco clases de plazas, desde las más simples a las más complejas. Una es propia del campo, exclusiva o predominantemente residencial, sus construcciones estuvieron en origen vinculadas al terrazgo circundante, aunque en muchos casos perdieron la vertiente productiva en favor del uso vacacional. También rural es el espacio público principal, con equipamientos básicos, que a veces comparten techo: Ayuntamiento (hasta un total de dieciséis), centro de salud, casa de cultura, centro cívico, farmacia o escuela, cuando no cerró y ahora se reutiliza para los demás usos de proximidad o como albergue (V. A., 1985). De otro lado está la plaza de pueblo grande o cabecera comarcal, con alguna sucursal bancaria, tiendas y tabernas o cafés, como el habitual bar Central. Ya en un escalón superior figura la plaza intensamente terciarizada, que posee equipamientos especializados o está volcada al ocio y turismo, y por fin la plaza central multiactividad, cuya evolución es la más rica, y en dieciséis casos ha logrado

perpetuarse como punto vital. Hasta una veintena del total están cualificadas por toda la serie generacional de edificios públicos, abierta con los Consistorios del siglo XVII (Astorga, León, Ponferrada). Al término del XIX se sumaban la Diputación, el teatro de Villafranca o las escuelas Sierra Pambley (Hospital de Órbigo), vinculadas a la Institución Libre de Enseñanza, y a comienzos del XX la central de Correos capitalina, los casinos y círculos recreativos (León, Astorga, Sahagún), el teatro de la capital maragata y los mercados de abastos. Durante la Dictadura abrieron sus puertas la Audiencia Provincial y el parador de San Marcos, pero el mayor despegue corresponde al periodo democrático, cuando se generaliza la reutilización de edificios singulares (cárcel, convento, palacio, central térmica) para usos culturales. Entre otros el Archivo Histórico Provincial, los museos etnográfico (Mansilla), de la radio (Ponferrada) y romano (Astorga), el auditorio de Sahagún, así como el Centro Nacional de la Energía (Compostilla), el centro de interpretación romano y la sede de la Universidad de Seattle en la capital. A otra escala, las escuelas de adultos o centros de desarrollo rural tienen un significado equivalente en las pequeñas entidades de población, donde el equipamiento mínimo para uso vecinal sigue siendo una sencilla estructura porticada.

Figura 4. Plaza del Grano, en el Burgo Nuevo de León



Fuente: Elaboración propia.

En términos generales se han multiplicado exponencialmente los albergues, hospederías, posadas y casas de turismo rural, en casi una treintena de plazas, con mayor concentración relativa en La Maragatería y El Bierzo. Los lugares más frecuentados tienden a especializarse en hostelería de alojamiento más genérica o urbana (hoteles con encanto, hostels), y hostelería de restauración y bebidas con establecimientos de estilo histórico o de diseño. En las ciudades comparten espacio con el comercio específico, y se lo disputan con las franquicias. Esos procesos implican sustitución de tiendas antiguas y cambios de uso a mayor escala, por ejemplo de convento a hotel en Astorga. Pero si la categoría de la población es

mediana entonces la vieja plaza principal conservará parte de sus negocios heredados, incluso comercio tradicional de tipo rural, del ramo general o al menos la antigua farmacia (Villafranca, Cacabelos, Mansilla).

La sensibilidad respecto al medio envolvente sigue una casuística diversa. Puede haber equivalencia de características y situaciones, o una relación positiva con ámbitos cercanos donde existen elementos de atracción y se dan dinámicas regeneradoras. En ocasiones los vínculos se invierten pues una plaza recuperada, canalizadora de flujos, activa y valorada, puede transferir impactos hacia sus inmediaciones (como el tránsito rodado) o provocar el traslado del comercio menos competitivo hacia vías próximas más baratas. Al revés, existen recintos perjudicadas por procesos negativos (depauperación, envejecimiento, ocio juvenil) radicados fuera, pero también situaciones de indiferencia o enclavamiento, cuando una plaza contrasta vivamente con su corona, quizá porque se trata de un punto de acupuntura que teóricamente debería irradiar hacia los tejidos circunstantes.

5. El espacio libre. Interés y satisfactoriedad ambiental

La parte no edificada conserva herencias dignas de consideración, procedentes del subsuelo que se deja a la vista, como los restos romanos de Astorga, o situadas en la epidermis: cruceros, fuentes monumentales y elementos etnográficos, ya sean pozos, fuentes rurales, caños de fundición, pilones o abrevaderos, además de algún soporte para herrar caballerías. Ninguno alcanza en importancia al pavimento de cantos rodados en base de arcilla, a la manera romana, de la leonesa plaza del Grano (figura 4), donde la hierba crecida en épocas de precipitaciones forma una alfombra verde (García Marcos, 2003). No por ser contemporáneos carecen de valor los empedrados de los años 1970, realizados con morrillo y losas formando casetones ante los monumentos. Apenas quedan otras estructuras y elementos decorativos resultantes de los arreglos de época, fuera de las verjas de las catedrales, las verjillas de fundición que rodean algunos jardines, así como la torre del reloj en Camponaraya y ejemplares sueltos de la botánica histórica: encinas (una centenaria ante la iglesia de Campo de Ponferrada), castaños de indias, cipreses, robinias y arces, tras desaparecer los negrillos. No faltan las especies exóticas con cierta edad como olivo, palmera china y magnolio en el clima templado del Bierzo.

El abandono del medio rural y las nuevas pautas de consumo han simplificado el patrón de usos, de manera que los mercados periódicos, generales o específicos (antigüedades), ya sólo se celebran en seis poblaciones, mientras irrumpen las terrazas como prueba de la creciente especialización, y los parkings subterráneos en las dos ciudades principales. Una red de poblamiento como la provincial facilita la compatibilización de los usos cívicos (tránsito con diferentes movibilidades, estancia, estacionamiento en superficie), de manera que la circulación rodada o el aparcamiento están autorizados en un 70% del total, sin que eso suponga una fuerte presión. Es natural que los recintos extensos aparezcan mejor estructurados gracias a la segregación funcional, del mismo modo que el grado de organización y la jerarquía

entre plazas suelen guardar relación directa con el tamaño del núcleo; pero existen excepciones en localidades de corto vecindario con plazas eslabonadas complementarias entre sí, vías-parque y hermosos paseos ajardinados (Mansilla Mayor).

Casi medio centenar del total tienen como atributos destacables el confort ambiental y la comodidad, si bien sólo en seis casos puede hablarse de verdaderos parques, uno de ellos antiguo (La Alameda de Villafranca). Lo predominante dentro de ese grupo son los jardines junto a las iglesias y las zonas verdes de tipo *Square*, aunque abiertas, que en la zona oriental de la provincia pueden ser los únicos sitios con césped y arbolado. Entre las especies de más porte dominan los chopos del país, cedros o cupresáceas, y como árboles podados son mayoría plátanos, aligustres y cerezos, entre las numerosísimas clases que dan incluso entrada a los *gimkos* (Robledo de la Valdoncina). Cuando el planteamiento no es verde sino de asfalto o pavimento al menos existen zonas de descanso, cuyo mayor interés radica en su potencial para intervenciones paisajistas.

6. Una salvaguardia insuficiente

En la generalidad de municipios el tratamiento de los edificios y espacios libres está recogido dentro de las Normas Subsidiarias, Normas Urbanísticas (desde 2003) y Planes Generales. A pesar de que siete Conjuntos Históricos fueron declarados BIC, aparte del Camino de Santiago, sólo tres de ellos (León, Ponferrada y Villafranca) aprobaron definitivamente sus Planes Especiales; Astorga, Grajal y Molinaseca carecen de ese instrumento, y Sahagún lo sacó adelante junto con el Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico del Camino de Santiago. Herramienta de la que sólo disponen Camponaraya y Valverde, pero no la capital. Cacabelos, Mansilla. Mansilla Mayor y Villafranca lo tienen en trámite, y entre tanto es la Comisión de Patrimonio de la Junta de Castilla y León quien otorga licencias para construir en las márgenes de la ruta cultural (Rivas, 2008).

Buena parte de las plazas están afectadas, exclusiva o fundamentalmente, por los Catálogos de Patrimonio, donde se atribuyen niveles de protección jerarquizados (integral, estructural y ambiental u otros) a inmuebles o partes de ellos. Muy desiguales, los inventarios más completos incluyen la arquitectura tradicional y bienes singulares (escuelas, lavadero), aunque los modelos edificatorios primitivos suelen estar preservados de forma muy selectiva. Normalmente sólo se conserva la fachada, y cuando eso resulta difícil cabe sustituirla por una réplica que mantenga los valores y condiciones previos. Algunos Ayuntamientos extendieron el control a las tipologías modernas, estableciendo elementos disonantes a eliminar: carpintería de aluminio o pvc blanco, ladrillo vitrificado, cemento a la vista, colores extraños a la zona o

cajones de persiana. Ya en 1994 las Normas Subsidiarias de Santovenia de la Valdoncina preveían también atenuar el impacto de arquitecturas impropias mediante la vegetación⁵.

Cuando son BIC, los edificios históricos convierten a las plazas en su entorno de protección, con rango de espacio libre singular, como sucede en el Monasterio de Villaverde de Sandoval y la muralla de Mansilla. De manera explícita los catálogos incluyen como conjuntos de interés protegidos la plaza Mayor de Cacabelos (con grado ambiental), las plazas del Rollo y del Crucero en Molinaseca, y las de Salinas y Campoiro, además de La Alameda, en Villafranca del Bierzo. Algunas figuras de planeamiento ya adelantan la idea de reordenar y amueblar los espacios públicos, de forma inespecífica como lo hace el PECH de Villafranca (figura 5) (González y Otal, 2015). O más pormenorizadamente en Mansilla, donde se fijan condiciones para el mobiliario (descartando el aluminio), para los suelos (ladrillo, piedra u hormigón), y se sugiere la introducción de árboles, igual que en Mansilla Mayor existe la previsión de plantar pasillos verdes asociados al viario.

Figura 5. Villafranca del Bierzo, plaza de Don Pío



Fuente: Elaboración propia.

Tampoco son homogéneos los contados Planes Especiales para el Conjunto Histórico del Camino de Santiago, ya que Valverde no detalla los términos de la mejora, frente a Camponaraya que propone reurbanizar dos plazas, asegurando su inserción en el Camino mediante puntos de información a los visitantes. Sahagún

⁵ Cfr. PEPCH Camponaraya 2013: 69; PECH Mansilla, 1999: 44; Normas Subsidiarias de Molinaseca, 1999: 219; Normas Subsidiarias de Santovenia de la Valdoncina, 1994: 133; PECAS Valverde de la Virgen, 2013: 5. Toda la información sobre planeamiento procede de Junta de Castilla y León. Archivo de planeamiento urbanístico y ordenación del territorio vigente. Disponible en <http://www.servicios.jcyl/PlanPublica/> [consultado los días 1 a 3 de febrero de 2016].

llega más lejos al plantear la revitalización de cinco plazas públicas, dos de ellas entorno BIC, una de las cuales necesitará su propio Plan Especial por la complejidad del lugar coincidente con el antiguo monasterio. En las otras viene a ratificar en parte lo que se dijo en Mansilla acerca de los pavimentos (cerámica u hormigón prefabricado), renunciando a la piedra natural; opta por la vegetación del país y los colores cálidos para el marco edificado. Pautas que verosímelmente servirán de inspiración a otros municipios, como la reconsideración de los estacionamientos y el veto a las pequeñas construcciones (quioscos, instalaciones) en áreas patrimoniales. Más discutible puede resultar la decisión de igualar alturas, o introducir nuevos usos subterráneos dotacionales, en la plaza de Santiago (PEPCH, 2014).

7. La rotura de la escena urbana: Los impactos heredador y recientes

El Desarrollismo quebró el perfil de muchas plazas singulares, con ejemplos tan lamentables como el derribo del Instituto General y Técnico de la capital (1915), emparentable con el palacio de Correos (actual Ayuntamiento) de la madrileña plaza de Cibeles, para dejar paso a una mala arquitectura. Cuando la renovación consistía en el barrido sistemático la plaza o la iglesia quedaron desprovistas de su contexto, incluso si era de gran valor como la línea de casas soportaladas herederas de la antigua judería en Santa Ana (León). Al contrario, el daño pudo producirse en el espacio libre, al excavar el primer parking en la plaza de San Marcelo por las mismas fechas. La democratización no logró eliminar por completo la incuria en enclaves de alto valor como la ya mencionada plaza del Grano, donde puede verse el paredón de ladrillo de un edificio a medio hacer, desde hace más de treinta años.

Los impactos recientes son de diferentes categorías. A la cabeza por su representatividad se encuentran los nuevos Ayuntamientos, que en no pocos casos podían haber recuperado inmuebles históricos abandonados, a escasa distancia. Así se habrían ahorrado las rupturas de escala, composición, materiales y color en que incurren seis de los diez Consistorios de última generación. Su efecto es comparable al de los modernos depósitos de agua, con fábrica de ladrillo u hormigón y forma de embudo, paralelepípedo o cilindro. Situados al borde de los espacios públicos o en lugares visibles desde los mismos, tienen apariencia de minaretes o rascacielos, que podrían ocultarse parcialmente mediante cortinas de álamos. Su presencia es más significativa en zonas de ribera, mientras que en los pueblos del encajado valle del río Valcarce, aguas arriba de Villafranca del Bierzo, están a la vista los viaductos o la calzada de la autovía A-6.

Son más de cuarenta las plazas que presentan impactos graves o moderados, resultantes de herencias o acciones actuales. Su importancia, reconocida en los Planes Especiales, ya llevó a inventariarlos (Normas Subsidiarias de Molinaseca, 1999), y plantear su reversión (Normas Subsidiarias de Mansilla, 2009) mediante revoco y tratamiento de fachadas. Entre los más destacados figuran algunas iglesias nuevas de ladrillo con espadañas antiguas de piedra. En arquitectura civil es grande el perjuicio de los chalés y los bloques plurifamiliares sobredimensionados, de diseño inapropiado

(aleros, terrazas, corredores) o que emplean materiales fuera de lugar: ladrillo cara vista, vitrificado o no, en medios donde predomina el adobe o el revoco, ladrillo rojo en zonas de ladrillo arenoso, y también abundan los enfoscados de cemento en comarcas donde la casa es de piedra.

La peor costumbre es la autorización de cuerpos volados, enormemente salientes hacia la calle en las plantas superiores, para compensar la pequeñez de las parcelas. Con el agravante de que comienzan muy abajo, pues se reduce la altura del bajo y los pisos. Ejemplos asombrosos de esa solución invasora del espacio público, que no se utilizó ni en los peores años de la Dictadura, pueden verse a escasa distancia del santuario de la Virgen del Camino. El recrecimiento en altura y el uso de colores saturados produce igualmente un efecto desestabilizador en los edificios rehabilitados o de imitación. Aún más incongruentes resultan las torres de la luz de cemento, y los cierres prefabricados del mismo material para delimitar huertos o solares, en varias localidades. La cancha de baloncesto pegada a la iglesia de Fresno del Camino, y el quiosco de helados cerrado y ruinoso ante el monasterio de Villaverde de Sandoval, son ejemplos elocuentes. Añádanse a eso los contenedores de basura pegados a ermitas o albergues, y las fachadas de negocios inapropiadas por sus colores violentos, morfología, rótulos o pantallas led. sin olvidar la frecuente invasión de las aceras con caballetes donde se anuncia el menú de restaurantes y cafeterías.

8. La diversidad de planteamientos en las reformas

Las transformaciones recientes pueden ser clasificadas en dos grandes grupos, atendiendo a su alcance y satisfactoriedad. Por un lado están las mejoras, y las pequeñas o medianas actuaciones que a los sumo alteran localmente la ordenación física. En su expresión menor sirven para completar jardines o instalar aparatos de gimnasia para mayores, en un medio sin reemplazo generacional. Crean zonas de estancia pavimentadas, al gusto urbano, con farolas estilo Bailén, fuentecillas y bancos, cuya calidad empeora si se utilizan baldosas de acera, escasea el verde y la sombra o sobra mobiliario inadecuado. En lugares particularmente sensibles se produjeron a veces micro-intervenciones erróneas, por ejemplo al sustituir parte de la chopera situada ante el monasterio de Villaverde de Sandoval por un inhóspito rincón de diseño sobre la base de cemento y metal. La búsqueda del contraste, sobreponiendo a la vieja epidermis una botánica ajena (olivo) y cuerpos cúbicos de cemento o piedra pulida, devalúa a ojos vista la plaza del Ayuntamiento de Hospital de Órbigo.

Figura 6. Rabanal del Camino, Maragatería



Fuente: Elaboración propia.

Al peldaño inmediatamente superior corresponden las reformas de intensidad moderada, ejecutadas en la red arterial con finalidad más ambiental que decorativa, aunque no necesariamente requieren peatonalizaciones. Ahí entran los pavimentos de morrillo y losas formando casetones, o los revestimientos de hormigón, que pueden ser coloreados para armonizar con las casas de piedra (Rabanal –figura 6-, Riego de Ambrós), o intercalar en ellos cantos rodados. Tampoco resulta insatisfactorio, si la disponibilidad de recursos es limitada, el adoquín artificial en áreas de rodadura (Villares, Mansilla) o asiento (Cacabelos).

El otro grupo es el de las iniciativas que modifican de forma más apreciable la configuración inicial, hasta el extremo superior que sería la reordenación integral. En su nivel más bajo pueden ser proyectos convencionales que juegan con algunos elementos de serie (guarda aceras, quioscos), o más adaptados a las condiciones específicas y al gusto local. Mejoran la situación de partida si dan lugar a una estructura bien marcada, de usos diferenciados que favorecen la frecuentación, o crean perspectivas visuales recurriendo por ejemplo a los cipreses en línea. También incurren en defectos a la hora de cualificar, mediante esculturas costumbristas o una cierta acumulación de elementos prescindibles (jardineras, paneles), pero sin abigarramiento, y a cambio dan paso a los contenedores subterráneos (García, 2006). Las remodelaciones completas, obedientes por regla general a premisas de urbanismo estratégico, cuyo resultado es la gentrificación social y económica, se han aplicado a la mayoría de los espacios públicos en el área central de Astorga, León y Ponferrada, junto con enclaves sueltos de ciertas villas (Justo, 2011; García Pérez, 2014). Ya se han señalado los defectos de ese modelo cuando rompe la unidad de carácter, al dismantelar arreglos previos y jardines heredados (plazas de la catedral y San Marcos en León) para componer un decorado bastante reiterativo (Borja, 2003; Borja y Muxi, 2003; García, 2011).

La puesta en cuestión requiere diversos niveles de acercamiento, desde los cimientos del espacio público hasta el vuelo. La topografía de base puede resultar

corregida mediante anfiteatros excavados, mesetas aterrazadas, rampas o taludes, para producir una discontinuidad subrayada con muretes y barandillas metálicas (Martínez Sarandeses et al., 1990). Si no se equilibran con las partes ajardinadas o al menos arboladas, el piso de material pétreo seca las plazas, cuya superficie suele soportar una profusión de elementos verticales, funcionales u ornamentales, en hilera o grupo. Los fríos asientos de fábrica, roca o metal, las piezas oxidadas, no invitan al descanso en un escenario donde incluso la botánica cumple una misión más estética que ecológica, y el suelo disfrutable suele quedar restringido por la presencia de esculturas, jardineras, chorrillos de agua, o más aún quioscos, terrazas y carpas, ya que entre los objetivos primordiales está la privatización (López de Lucio, 2000; Borja y Muxi, 2003; Ardura Urquiaga, 2014). Debe en todo caso reconocerse que hay una relativa diversidad de respuestas, recurriendo por ejemplo a la estatuaría de figuras históricas o al arte urbano, como el arco de metal en la plaza Torres de Omaña (León), pero difícilmente logran apartarse de la ciudad genérica y por tanto de la urbanización (Muñoz, 2008).

9. Otras amenazas y problemas de diverso orden

La actividad turística deja una huella que ha de ser minimizada para evitar la desvirtuación de los diversos recursos que acompañan al Camino y la pérdida de calidad del destino. En los espacios públicos más visitados la fisonomía o el ambiente urbano comienzan a resultar falsificados por un turismo cuya estacionalidad no es muy acusada, ya que la afluencia se reparte entre el comienzo de la primavera y el final del otoño; prueba de ello es que los trenecitos turísticos de la capital han pasado a circular todo el año. La parte más visible del sector, la hostelería, en cuya expansión intervienen otros factores, invade ya mediante las terrazas más de una treintena de plazas. Su efecto se agrava en los casos de monopolio (barrio Húmedo de León, la Encina en Ponferrada), cuando prácticamente cumplen la función de comedores al aire libre, fuera de los meses más crudos del invierno.

Las economías de aglomeración en zonas muy céntricas recalientan los precios, con perjuicio de las otras funciones y hasta del mismo comercio turístico o la hostelería, provocando el cierre prematuro de negocios recientes a causa de la inflación de los alquileres. El efecto benéfico de la recuperación de los cascos y el auge de la ruta jacobea se ralentiza entonces a causa de la codicia de muchos propietarios, que en no pocos casos son inversores recientes. De otra parte hay una coincidencia espacial entre el Camino y las rutas o zonas de ocio nocturno, que obra en detrimento del uso residencial pero tampoco ayuda al sector hotelero. Previsiblemente la incompatibilidad se resuelva a medio plazo a través de una mayor segregación de la hostelería y restauración típicas, de calidad o diseño, respecto a los bares de copas y discotecas frecuentados durante los fines de semana. Pero el turismo también es responsable de la multiplicación de los equipamientos culturales y las fórmulas de animación, desde las visitas teatralizadas a los espectáculos de imagen y sonido. Eso contrarresta de algún modo el vaciado de las funciones tradicionales

ligadas a los residentes, al envejecer y despoblarse los barrios históricos, no digamos los núcleos rurales (López de Lucio, 2002).

Una veintena de los espacios públicos analizados incluyen solares o edificios abandonados, y en otros tantos sus inmediaciones están señaladas por la presencia de ruinas, corralones cerrados, inmuebles desocupados o degradados. Entre esos fósiles figuran dos teatros de la posguerra, en la capital, a escasa distancia de la Ruta, palacios (calle del Agua en Villafranca), casas tradicionales de soportal o corredor e incluso construcciones de tipo palloza (*teitos*) en El Ganso. La difícil adaptación de esos modelos edificatorios se suma al escollo de las transmisiones hereditarias, en entornos dominados por la falta de empleo y la hemorragia demográfica. Al igual que otros signos negativos, como el elevado número de locales comerciales cerrados (entre ellos sucursales bancarias), tienen su raíz en la desinversión pública cuyas proporciones llegan a ser localmente muy considerables. Se hace palpable en la falta de mantenimiento de las carreteras secundarias, que soportan algunos tramos del Camino y su travesía por los núcleos de población, hasta tal extremo que en La Maragatería hay algunas sin asfaltar desde hace más de veinte años. No es menos deplorable el descuido en algunos espacios públicos o entornos monumentales, y la falta de señalización de la ruta dentro de poblado o al raso.

10. Conclusiones

Más del 90% de los municipios implicados carecen del plan Especial exigido por la Junta de Castilla y León, que en su defecto asegura la salvaguardia del Camino, no siempre con suficiente eficacia como puede comprobar el visitante al alejarse de los entornos monumentales, incluso a veces también dentro. En cuanto a los demás instrumentos de ordenación, aplicados al medio envolvente, es grande la disparidad entre Ayuntamientos: unos cumplen más satisfactoriamente su papel, en las comarcas de mayor frecuentación (Bierzo, Maragatería) u otros lugares como Mansilla o Sahagún, por nombrar algunos. Los hay que juegan con doble criterio restrictivo/permisivo según se trate del centro histórico o las zonas exteriores, y no son pocos los que practican o consienten un mal urbanismo, en los perfiles fundamentales o en los detalles, con proyectos inadecuados para las plazas. Como el feísmo suele tener cobertura legal, sería conveniente fijar criterios desde instancias supramunicipales, al objeto de rebajar la discrecionalidad.

El diagnóstico pone de relieve que los espacios públicos representan un recurso estratégico, por su variedad tipológica, y están inmersos en situaciones muy diferenciadas, según la categoría y naturaleza del núcleo en que se encuentran, su posición relativa dentro del mismo y las dinámicas del entorno. Reclaman en principio atención, por su personalidad geográfica, las numerosas plazas dotadas de identidad y alto valor, que son extremadamente sensibles: desde las vernáculos insertas en medio rural, hasta las urbanas patrimonialmente muy ricas, incluso cosmopolitas, sin olvidar las plazoletas intimistas y los recintos abiertos al campo. Ahora bien, más del 50% de la retícula provincial está compuesta por plazas menores,

poseedoras de algún interés ambiental y no exentas de herencias culturales, pero más alteradas. Por regla general, y al igual que en las otras, su contorno es dual, con menos rehabilitación edificatoria que obra nueva, evidenciando la limitada operatividad de los catálogos. El impulso renovador (reformas, derribos) devalúa su imagen de conjunto, tanto como el abandono del caserío que es un problema de primer orden en toda la provincia.

Figura 7. San Martín del Camino, plaza de la Iglesia



Fuente: Elaboración propia.

El patrón de evolución reciente establece dos categorías de espacios libres, unos definidos por la estabilidad y otros inestables. Los primeros suelen tener un grado de conservación adecuado, no han perdido la función habitacional pero guardan equilibrio entre usos (económicos, cívicos, culturales), especialmente si son urbanos; en las villas reúnen equipamientos básicos, y en medio rural viviendas vinculadas con la actividad agropecuaria, convertidas acaso en residencias de temporada (figura 7). Su núcleo central fue reordenado moderadamente, con criterio no siempre acertado. En cuanto a las plazas inestables, pueden ser progresivas o decadentes. Las primeras son centrales o de función turística, han recibido cuantiosas inversiones públicas que modificaron su imagen e insertaron en ellas nuevos equipamientos, creando plusvalor que atrae capitales. En consecuencia se terciarizan y gentrifican, pudiendo sufrir una intensa renovación morfológica más o menos camuflada (Borja, 2012). En las plazas decadentes o regresivas, más propias de núcleos rurales o cabeceras comarcales en declive, el problema es la descapitalización. Pierden habitantes y cometidos, de manera que se fosilizan y deterioran, salvo que aparezca la segunda vivienda.

Con el fin del ciclo inmobiliario expansivo, al quedar atrás las grandes operaciones de embellecimiento, resulta forzoso reorientar la micro ordenación, al igual que la gestión de la Ruta en sentido más amplio. Como espacio físico las plazas demandan

respuestas a la carta, en cuyo diseño han de participar los ciudadanos, rompiendo con su indiferencia respecto al medio. Deberían obtener prioridad las reformas suaves, para las cuales quizá pudieran hallarse patrocinadores. Quizá nada mejor que recuperar los pavimentos del país (morrillo, empedrado), tener en cuenta las vistas, volver al soportal y los ambientes frondosos, lo cual significa frenar el empobrecimiento botánico y formar corredores verdes entre ellas, devolviendo a la caminería los tradicionales chopos. En cuanto a la arquitectura, además de elevar la calidad en los proyectos lo correcto sería respetar en lo posible la base catastral y recomponer los conjuntos; eso requiere soluciones experimentales para la casa popular, que refleja los trabajos y los días del pasado, retomando tal vez el uso del tapial y del ladrillo mudéjar en zonas meseteñas, para restaurar o construir de nuevo.

Entendidas como medio social y económico las plazas necesitan políticas públicas reformistas, que contrarresten en unos casos la turistización excesiva, y neutralicen en otros los factores responsables del descalabro de la provincia, cuyo correlato es la decadencia generalizada, a pesar del turismo. Las ruinas y los solares seguramente demandan una ley de reforma urbana o un banco de propiedades que ponga en circulación la masa de edificios y viviendas inmovilizados, moderando los precios. Un plan de renovación empresarial lograría otro tanto con los locales vacantes, favoreciendo las actividades de proximidad, el uso continuado y los distintos ambientes a diferentes horas. Pero de nada servirá establecer esas metas, sin rectificar las fuerzas que sitúan a León a la cola del país por su tasa de actividad. Es decir, si los gobernantes no asumen la corrección de los desequilibrios territoriales como objetivo preferente.

11. Bibliografía

- Allain, R. (2004): *Morphologie Urbaine*. París, Armand Colin.
- Ardura Urquiaga, A. (2014): Madrid. Espacio Público confiscado. La privatización y resignificación del espacio público en los procesos de transformación material de las plazas del centro de Madrid. *Geocrítica*. XIII Coloquio Internacional de Geocrítica: D CONTROL DEL ESPACIO Y LOS ESPACIOS DE CONTROL, 17 p.
- Borja, J. (2003): *La ciudad conquistada*. Madrid, Alianza.
- Borja, J. y Muxi, Z. (2003): *El espacio público. Ciudad y ciudadanía*. Barcelona, Electa.
- Borja, J. (2012): *Espacio Público y Derecho a la Ciudad*. Disponible en <http://debatstrebalsocial.files.wordpress.com/2013/> [consultado el 2 de abril de 2016].
- Borja, J. (2012): *Revolución urbana y derechos ciudadanos: claves para interpretar las contradicciones de la ciudad actual*. Tesis Doctoral, Universidad de Barcelona. Disponible en <http://diposit.ub.edu> [consultado el 19 de diciembre de 2016].
- Bohigas, O. (2004): *Contra la incontinencia urbana. Reconsideración moral de la arquitectura y la ciudad*. Barcelona, Electa.
- Capel Sáez, H. (1975): *Capitalismo y morfología urbana en España*. Barcelona, libros del Cordel.
- Capel Sáez, H. (2002): *La morfología de las ciudades. I. Sociedad, cultura y paisaje urbano*. Barcelona, Serbal.

- Capel Sáez, H. (2004). *La morfología de las ciudades. II. Aedes fecere: técnica, cultura y clase social en la construcción de edificios*. Barcelona, Serbal.
- Diario de León. Disponible en <http://www.diariodeleon.es/> [diversas consultas]
- Díaz Rodríguez, M.C.; García Herrera, L.M. (2010): *Espacios Públicos en Santa Cruz de Tenerife*. Scripta Nova, 331, s.p.
- Durany Castrillo, M. (1989): *El Bierzo en los siglos centrales de la Edad Media 1070-1250*. León, Universidad de León y Universidad de Santiago.
- Esteban Noguera, J. (2003): *La ordenación urbanística: conceptos, herramientas y prácticas*. Barcelona, Electa.
- Estepa Díez, C. (1977): *Estructura social de la ciudad de León (siglos XI-XIII)*. León, Centro de Estudios e Investigación San Isidoro.
- García, A. (Coord.) (2004): *El Camino de Santiago*. León, Ediciones Edilesa.
- García García (2006): *Vitalidad y crisis en los espacios públicos de Sevilla*. Diputación de Sevilla.
- García García (2011): *La calle a escena. El sistema de espacio público de Sevilla y su entorno metropolitano*. Ayuntamiento de Sevilla.
- García Marcos, V. (2003): *Los campamentos militares de época augusta: el caso de León*. En V.A.: *Defensa y Territorio en Hispania, de los Escipiones a Augusto*. Madrid, Casa de Velázquez.
- García Pérez, E. (2014): *Gentrificación en Madrid: de la burbuja a la crisis*. *Revista de Geografía Norte Grande*, 58, 71-91
- GAUTIER DALCHÉ, J. (1982): *La place et les structures municipales en Vieille Castille*. En V.A.: *“Plazas” et sociabilité en Europe et Amérique Latine*. París, Casa de Velázquez.
- González, F.J. y Otal, J.R. (2015): *Plan Especial del Conjunto Histórico de Villafranca del Bierzo, de planur-e*. Disponible en <http://www.planur-e.es/articulos/> [consultado del 29 de septiembre de 2015].
- Justo Moreno, A. (2011): *Transformaciones en el barrio de Malasaña: hacia la gentrificación*. *Viento Sur*, 116, 73-79.
- López de Lucio (2000). *El espacio público en la ciudad europea: entre la crisis y las iniciativas de recuperación*. *Revista de Occidente*, 230-231, s.p. Disponible en <http://www.etsav.upces/personals/monclus/cursos/lucio.htm> [consultado el 6 de abril de 2016]
- López de Lucio, R. (2002): *La vitalidad del espacio público en riesgo: implicaciones urbanísticas de la creciente concentración en enclaves de la actividad comercial*. *Consumo*, 66, 25-42.
- Martínez Sarandeses, J., Herrero Molina, M.A. y Medina Muro, M. (1990): *Espacios públicos urbanos. Trazado, urbanización y mantenimiento*. Madrid, MOPU.
- Ministerio de Defensa (Ed.) (2010): *Camino de Santiago: Relaciones Geográficas, Históricas y Artísticas*. Madrid, Ministerio de Defensa.
- Muñoz, F. (2008): *Urbanización. Paisajes comunes, lugares globales*. Barcelona, Gustavo Gili.
- Passini, J. (1984). *Villes médiévales du Chemin de Saint Jacques de Compostelle. De Pampelune a Burgos*. Paris, Editions Recherche sur les Civilisations
- Passini, J. (1988): *Parcelle et espace urbain: les villes du Chemin de Saint-Jacques de Compostelle*. En Merlin, P.: *Morphologie urbaine et parcelle*. Presses Universitaires de Vincennes, 197-206.

- Passini, J. (1993): *El Camino de Santiago: itinerario y núcleos de población*. Madrid, MOPT.
- Quirós Linares, F. (1991): *Las ciudades españolas en el siglo XIX*. Valladolid, Ámbito.
- Rabanal Alonso, M.A. (2002): *El Camino de Santiago en León. Precedentes romanos y época medieval*. León, Universidad de León.
- Rivas, J. de las (2008): *Atlas de Conjuntos Históricos de Castilla y León*. Valladolid, Junta de Castilla y León.
- Silva Pérez, R. y Fernández Salinas, Víctor (2015): Claves para el reconocimiento de la dehesa como paisaje cultural de la UNESCO. *Anales de Geografía*, 35, 121-142.
- Tomé Fernández, S. (2014): Espacios públicos singulares en áreas urbanas centrales. *Ciudad y Territorio, Estudios territoriales*, 180, 277-290.
- Torres Balbás, L. (1987): La Edad Media. En García y Bellido, A., Torres Balbás, L., Cervera, L., Chueca, F. y Bidagor, P.: *Resumen Histórico del Urbanismo en España*. Madrid, IEAL, 65-149.
- V.A. (1985): *El Camino de Santiago. Guía del Peregrino*. León, Editorial Everest.
- Zoido Naranjo, F. (2012): Paisaje urbano. Aportaciones para la definición de un marco teórico, conceptual y metodológico. En Delgado, C.: Juaristi, J y Tomé, S. (Eds.): *Ciudades y paisajes en el siglo XXI*. Santander